

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE ALORIA****Licitación para la adjudicación de aprovechamientos maderables**

Aprobado por el Concejo de Aloria, de fecha 19 de octubre de 2017, el pliego de cláusulas administrativas particulares para la enajenación de un lote único de madera mediante contratación por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y un único criterio de adjudicación, perteneciente al monte de utilidad pública número 13, en los términos de San Andrés y Ojanguren, propiedad de la Junta Administrativa de Aloria.

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Junta Administrativa de Aloria.

b) Obtención de documentación: el acceso a los pliegos y a la documentación complementaria que pudiera existir se podrá realizar en el perfil del contratante ([www.amurrio.org/perfil del contratante](http://www.amurrio.org/perfil-del-contratante)) y también podrá examinarse en el Departamento de Agricultura, Ganadería, Montes y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Amurrio de 9:00 a 14:00 horas.

1. Dependencia: Departamento de Agricultura, Ganadería, Montes y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Amurrio.

2. Horario: 9:00 a 14:00 horas.

3. Fecha límite de obtención de documentación en información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

**2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: la enajenación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y un único criterio de adjudicación el precio, de un lote único compuesto de dos sublotes de madera de coníferas, procedente del monte de utilidad pública número 13 en los términos de San Andrés y Ojanguren propiedad de la Junta Administrativa de Aloria. El procedimiento contractual es único pero se producirán tantos contratos como adjudicatarios resulten.

Lote de madera a subastar: los aprovechamientos tendrán un carácter de riesgo y ventura, entendiéndose que la tasación, IVA no incluido, es referida a productos en pie.

**Sublote número 1: parcelas**

Ha resultado un total de 230,18 m<sup>3</sup> ¼ de madera y 10,18 estéreos de apea de pino radiata para talar cuyo valor asciende a 10.828,64 euros más 1.299,43 euros en concepto de IVA, (12 por ciento).

**Sublote número 2: parcelas**

Ha resultado un total de 113,28 m<sup>3</sup> ¼ de madera y 8,66 estéreos de apea de pino radiata cuyo valor asciende a 4.653,14 euros más 558,38 euros en concepto de IVA, (12 por ciento).

b) División por sublotes: con las condiciones recogidas en el anexo uno del pliego.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto, único criterio de adjudicación al mejor precio.

4. Tipo de licitación: el tipo mínimo y preceptivo de licitación del lote único está valorado en 15.481,78 euros IVA excluido y podrá ser mejorado al alza. En ningún caso se aceptarán proposiciones que minoren el precio mínimo fijado, siendo esto causa automática de exclusión de la licitación.

5. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica: ver cláusulas octava y decimocuarta del pliego.

6. Plazo de ejecución (plazo de extracción): la corta y extracción de árboles se efectuará durante el plazo de un año desde la firma del contrato, entendiéndose caducado este remate con sujeción a lo dispuesto en el artículo 41 de la Norma Foral 11/2007, reguladora de los montes del Territorio Histórico de Álava.

7. Garantías:

a) Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOTA, de lunes a viernes, no festivos, entre las 9:00 y las 14:00 horas. Si el último día de presentación de proposiciones coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladará dicho día al día siguiente hábil.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Amurrio, Secretaría del Ayuntamiento de Amurrio, sito en la plaza Juan de Urrutia s/n, código postal 01470. Teléfono: 945 891161. Fax: 945 891645, código postal 01470, Amurrio (Álava).

c) Envío de la proposición por correo postal: el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación -Ayuntamiento de Amurrio, plaza Juan de Urrutia s/n, en el número de fax 945 891645, código postal 01470 Amurrio (Álava) o a la dirección [amurrio@amurrio.org](mailto:amurrio@amurrio.org)- la remisión de la oferta mediante correo electrónico, telex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, la proposición no será admitida. Si el envío por correo postal se realiza el último día del plazo, tanto la imposición del envío en correos, como el aviso del envío realizado mediante correo electrónico, telex, telefax o telegrama se deberán realizar en todo caso antes de las 24:00 horas. Sin la concurrencia de ambos requisitos, si la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad al transcurso del plazo y dicha hora máxima de recepción de ofertas, la proposición no será admitida.

9. Apertura de ofertas:

a) Lugar: en los locales de la Junta Administrativa de Aloria. (Sala de Concejo de Aloria, sin número)

b) Fecha y hora: a las 12:00 horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, salvo en el caso de envío por correo en que se estará a lo dispuesto en el reglamento general de la ley de contratos de las administraciones públicas. Si el día de apertura previsto cae en sábado, el acto será trasladado al siguiente día hábil -lunes normalmente-. Ver cláusula decimosegunda del pliego.

10. Gastos de anuncios: a cuenta del adjudicatario.

En Aloria, a 26 de enero de 2018

*El Presidente*

**SEBASTIAN APODAKA ORTIZ DE ZÁRATE**